



Dirección de
Infraestructura y
Obra Pública

OFICIO: DIOP/0127/2026
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

MTRO. JUAN PABLO GARCÍA CASTILLÓN.
DIRECTOR DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
PRESENTE:

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo y a su vez, en cumplimiento a los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, publicados en el Diario Oficial de la Federación de fecha 24 de febrero del presente año, le informo que derivado del punto **4.2 Responsabilidades de los gobiernos municipales, de las demarcaciones territoriales y de las entidades federativas**, mismo que a la letra dice:

"I. Informar a la ciudadanía, a través de su página oficial de internet o en medios locales, la asignación de los recursos del FAIS. En los casos que los municipios no cuenten con página oficial de internet, convendrán con el gobierno de la entidad federativa, para que éste publique la información correspondiente al municipio".

En virtud de lo anterior, me permito hacerle de su conocimiento que la información fue publicada el pasado 27 de enero del presente año, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Jalisco, por un monto asignado de \$53,860,067.00.

Sin otro particular al respecto, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE:
Puerto Vallarta, Jalisco. A 25 de febrero del 2026.


ING. EDÉN ARTURO CASTILLÓN VILLASEÑOR
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

C.c.p/Archivo.



**NUESTRO PUERTO
RENACE**

Mezquitán #613, Col. Los Portales, Puerto Vallarta, Jalisco
01 (322) 178 60 00 | Ext. 1239 | www.puertovallarta.gob.mx